

Ideal Numantino

Francisco concertado

PERIODICO CATOLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semer re... 2,75
Año..... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

¿Con qué desinfectante?

«Me siento enfermo y más que enfermo, cansado, asqueado; hay que fumigar esto».

(El Sr. Conde del Serrallo).

Las manifestaciones del Capitán general de Valencia que publicó el «Heraldo de Madrid» y han reproducido «La Epoca» y la mayor parte de los periódicos de España, han causado enorme impresión.

Leerlas, descubrir en ellas hasta dónde llega en los actuales tiempos la desmoralización, la osadía y el envilecimiento moral de los que así mismos se pregonan como heraldos de la caballería, de la libertad y de la justicia, y quedar aterrados por las proporciones que el mal alcanza y denuncian las palabras del Conde del Serrallo, es todo uno.

Se propuso el dignísimo Sr. Echagüe que en la tramitación de los procesos que motivaron los bárbaros asesinatos de Cullera resplandeciera la más absoluta imparcialidad; quiso que hasta los ciegos tuvieran necesariamente que ver, que sólo el deber de no dejar a la sociedad indefensa y no ningún género de animosidad contra los detenidos y sus amigos políticos le impulsaban a proceder contra los autores de los salvajes asesinatos; procuró dar a los detenidos y a sus defensores todo género de garantías para que ni el más escrupuloso pudiera acusar a los tribunales militares de precipitación; y todas las buenas disposiciones del señor Conde del Serrallo; y todo cuanto ha hecho para que nadie pueda ver en él más que al hombre recto, imparcial y caballeroso, ha sido aprovechado por los radicales, para, con más tiempo, urdir más y mejor la burda trama de falsedades, injurias y calumnias con que pretenden salvar la vida de quienes de modo tan cruel y villano privaron al Juez, al actuario y al alguacil de Sueca, de las suyas, aunque para ello sea preciso injuriar al Ejército, deshonorar a la Patria y arrastrar por el lodo del suelo extranjero la bandera de España.

El pundonoroso General se equivocó; su alma nobilísima, su generoso corazón, el convencimiento profundo de que lo que hizo fue siempre justo, dentro de la ley y para salvar a la sociedad, le impulsaron a creer que nadie, por mal nacido que fuera, aun siendo extranjero, cuanto más siendo español, había de dejar de reconocer y secundar sus generosos propósitos; no sospechó que pudiera haber quien explotara su nobleza, su amor a la justicia y su respeto al derecho ajeno en beneficio de la iniquidad, sin reparar en medios.

Por esto, cuando los hechos han venido a sacar al Sr. Conde del Serrallo de su error; cuando ha visto puesto en duda el testimonio de siete médicos modelos de caballería y verdaderas autoridades en la ciencia que cultivan; cuando ha visto desmentidos los hechos que él mismo ha palpado, nada menos que con el testimonio de una acta notarial; cuando ha oído que diputados de la nación, Lerroux, por ejemplo, afirmaban que sólo inspiraba sus actos en el odio a determinados ciudadanos; cuando ha conocido hasta dónde son capaces de llegar los interesados en que la iniquidad resulte triunfante, su alma se ha sentido herida, de sus labios han brotado espontáneas esas palabras reveladoras de la noble-

za extraordinaria del Sr. Echagüe, de la amargura que inunda su corazón, de la villanía de los enemigos del orden y del derecho ajeno, y de que su carácter de acero bien templado empieza como a sentirse apocado, no ante el poder ni el número de sus enemigos, sino ante la ruindad de los medios y la villanía de las armas a que recurren. Las almas nobles no pueden ver sin sentirse asqueados y desfallecidos por tanta inmundicia.

«Me encuentro enfermo, y más que cansado y enfermo asqueado; hay que fumigar esto hablando concretamente desplegando la energía necesaria para acabar con ciertos focos que tienen por objeto extraviar la opinión».

Todo eso es muy cierto y muy necesario; pero cuando la opinión tiene decidido extraviarse y se empeña en ello, no hay quien la encauce alegando razones ni prodigando bondades; se siente diosa y como tal omnipotente porque con el desenfreno y el garrote hace años que viene imponiendo su voluntad en España y creámos el pundonoroso General, para que no siga extraviada la opinión, para que no se estrelle y estrelle la Patria contra los escollos de la anarquía, es indispensable argüirle con sus mismos argumentos en cuanto pueden emplearse sin faltar a la justicia.

Quienes a la fuerza y a la ferocidad rinden culto y de ellas se sirven para cometer atropellos, sólo la energía y la fuerza podrán reducirlos y hacerles entrar en razón. Sin esos energéticos desinfectantes es imposible la fumigación que el General Echagüe juzga necesaria en Valencia y están pidiendo a voces en España los hombres que no se avienen con el chanchullo ni la anarquía moral que está aniquilando a esta desventurada nación.

De Madrid

La firma.—Nuevos canónigos.—La famosa hemeroteca.—El artículo de «Le Temps».—Escuelas en Ceuta.

Ni el Sr. Canalejas ni el Sr. Barroso recibieron esta mañana a los periodistas. Ambos despacharon con el Rey a la hora de costumbre, sometiendo el ministro de la Gobernación a la firma del monarca varios decretos de su departamento, de escaso interés. También el Sr. Canalejas sometió a la firma algunos decretos de Gracia y Justicia, que son los siguientes: Nombrando Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid a D. Santiago Monreal. Id. de Santo Domingo de la Calzada, a D. Evencio Martínez Hidalgo. Id. Abad de la Colegiata de Coruña a D. Germán Ruiz de la Cuesta.

El ministro de Instrucción Pública nos ha dicho esta mañana que no es cierto lo que dice un periódico demócrata respecto de la creación de la Hemeroteca de Madrid, que al decir de dicho periódico se funda para poder repartir destinos.

Según el Sr. Jimeno dicha Hemeroteca se está organizando por una Comisión de Archiveros y bibliotecarios dependientes del ministerio de Instrucción y el crédito que se consignará aplicaráse exclusivamente a la adquisición.

Hablando luego el Sr. Jimeno del tan discutido y resonante artículo de «Le Temps», firmado por el Sr. Reparaz, nos aseguró que le consta que dicho articulista tiene nacionalidad portuguesa.

Una Comisión de la Asociación de Ingenieros industriales ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para protestar contra la petición de los marinos de Guerra de que se les conceda el título de Ingenieros industriales.

El General Alfau conferenció esta mañana con el ministro de Instrucción pública y con el director general de primera enseñanza para darles cuenta de los propósitos del Ayuntamiento de Ceuta de crear varias escuelas graduadas instalándolas en el edificio que actualmente ocupa el Hospital.

El General Alfau, en nombre del Ayuntamiento de Ceuta, recabó el apoyo del Gobierno para dicha empresa. Tanto el ministro como el director general prometieron a su visitante secundar eficazmente la plausible iniciativa del Ayuntamiento Ceutí.

El General Alfau salió muy complacido de la entrevista.

PRENSA ASOCIADA

Notas literarias

Por la Fe

(Soneto)

«Somos los más? y el enemigo avanza como avanza con impetu rugiente sobre la vega el destructor torrente anegando las tierras de labranza...!»

«Somos los más! y la impiedad se lanza sobre el pueblo de Dios en ira ardiente amenazando a la cristiana gente con exterminio a la gentil usanza...!»

«Y cruzados de brazos estaremos de adversario tan ruin ante los plomos porque en la lid quizá morir tememos...?»

No pensemos en tal, ¡ni por asomo! y a pelear con ardor, que si caemos luchando por la Fe... ¡mártires somos...!»

A. ALPANSEQUE Y BLANCO.

DEL DÍA

La música religiosa

Desde él nunca bastante alabado *Motu proprio* de S. S. Pío X reformando la música religiosa, se viene observando en ella una transformación tan honda que cada día se aproxima con mayor rapidez a lo que debe ser para corresponder a su sagrado carácter, ya que por desgracia de él se hallaban alejadas casi todas las obras escritas en el siglo pasado.

Triste es decirlo, pero en esas composiciones, debido sin duda a la decadencia reinante, parece que no se proponían dar a Dios el culto debido puesto que rara vez se destacaban en ellas la seriedad y grandeza, condiciones, entre otras, indispensables para que una obra sea verdaderamente religiosa.

No es necesario citar muchos ejemplos para ver el depravado gusto de aquellas obras, muchas de ellas, *anatematizadas* en los Congresos musicales de Sevilla y Valladolid.

Es el colmo llamar Misa de *difuntos* a la que con este nombre compuso D. Mariano García. En ella nada se descubre de serio ni grave. Monótona hasta lo increíble, sus modulaciones son siempre de Tónica a Dominante ó Subdominante de esta Tónica y su ritmo el de una polka ó pasodoble si se lleva un poco movida.

Algo más serias son las de D. Pablo Hernández y sin embargo ninguna puede tomarse por modelo.

¿Para qué citar más? si hasta las obras del mismo Esclava, dice un maestro contemporáneo, que no se pueden admitir

hoy día indistintamente y son contables las que pueden señalarse como modelos de dignidad y gravedad religiosa.

De aquí se deduce la necesidad de que el Romano Pontífice pusiera coto a estos abusos, publicando el referido *Motu proprio* en el que expone sabiamente las normas a que han de atenerse en lo sucesivo Compositores y ejecutores de la música religiosa. Esta decisión hizo salir del letargo en que se hallaban sumidos a la mayor parte de los compositores extranjeros y españoles, y pudo asegurar que todos han sabido corresponder de una manera decisiva a tan autorizado y sabio mandato.

Más siento tener que decir que las bibliotecas y pupitres de nuestros Organistas y Maestros de Capilla españoles han sido invadidos por obras de los extranjeros acomodadas al *motu proprio*.

Raras serán las Iglesias en que desde esa fecha no se hayan ejecutado obras de los maestros italianos. ¿Quién no conoce las Misas del Abate Perossi, en especial la *Pontificalis* y la de *Difuntos*? Todas ellas han sido acogidas con un éxito insuperable. Lo mismo ha sucedido con las de los franceses; creo no engañarme diciendo que todos los organistas poseemos y disfrutamos cuando ejecutamos a guisa número de la Antología ó *Ecos Jubilares*, obra dedicada a S. S. Pío X con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Con esto no quiero dar a entender que en España no se hayan publicado obras de dicho género. Se ha hecho mucho y muy bueno, aunque sin saber cual sea el motivo, todavía se conoce muy poco relativamente a los demás países.

Tengo noticias y poseo obras que, sin necesidad de presumir, las podemos poner a una altura mucho más elevada que las extranjeras conocidas.

Entre ellas descuella la célebre por todos los conceptos Antología coleccionada por el R. P. Otaño de la Compañía de Jesús. Se compone de 30 números que contienen los principales géneros y modelos de literatura orgánica, desde los temas litúrgicos en forma antigua hasta las más libres concepciones de estilo moderno; desde los pequeños preludios de ambiente gregoriano hasta las grandes fugas y corales más desarrollados.

Han contribuido en ella la mayor parte de nuestros organistas contemporáneos, entre ellos nuestro malogrado paisano, Sr. Olmeda, a quien sorprendió la muerte cuando se comenzó el ante dicho trabajo y cuando él llegó a preconcebir risueñas esperanzas para el arte.

En cuanto al carácter práctico de esta antología, (lo confiesa el autor) no ofrece una obra general y acomodada para el uso ordinario del culto, cualidad que a ninguna de las extranjeras le faltan, puesto que su intención no fue otro que el tantear las fuerzas, ya que desde el Museo Orgánico de Esclava, hecho en 1856, no se ha vuelto a hacer obra ninguna hasta esta fecha.

Creo que hasta ahora no hay más obras de esta clase y aun ésta, mi trabajo me costó adquirirla por no estar más generalizada su publicación. Pena me dió cuando personalmente recorrí los establecimientos musicales de Madrid, buscando obras españolas de órgano acomodadas al *motu proprio* (tener que elegir extranjeras en vez de españolas!

De música vocal se ha escrito bastante y están anunciadas en todos los catálogos, especialmente en los de Eryiti (San Sebastián) y Dotesio (Madrid.)

Sin embargo que hayan hecho furor como las de Perossi y otros, no puedo hasta ahora indicar ninguna.

Diré para terminar, que estudiando y trabajando un poco no necesitamos (por lo menos en España) esforzarnos para obtener música sublime, seria y religiosa; porque en los archivos de nuestras Catedrales y Colegiatas hay libros, conocidos con el nombre de *Facistol* donde se contienen excelentes y riquísimas obras como son las del célebre Palestrina y las de nuestros más esclarecidos Maestros de época más antigua. Estos magníficos documentos (como dice Es-lava) han ido quedando sin uso, porque la ignorancia de muchos ejecutantes y la indiferencia de los actuales maestros han contribuido al injusto olvido de ellos.

Si volvemos a poner en práctica dichas obras y procuramos inspirarnos en ellas para las modernas composiciones, se llegará con muy poco trabajo á conseguir de nuevo el sabor y gravedad religiosa que en ellas predomina. De este modo iremos llegando á la completa y deseada restauración de la música religiosa.

B. A.

Sección religiosa

Día 23. — Jueves. — Ss Clemente, p. y m., Felicitas, m., Lucrecia vg. y m., Sisinio, m., y Anfloquio, ob. — *La Misa y Oficio Divino son de San Clemente, papa con rito doble y color encarnación.*

En la iglesia de San Clemente, á las diez y media de la mañana, Misa solemne en honor del glorioso Titular de la misma.

En la de San Juan á las cinco y media de la tarde, el devoto Ejercicio de la HORA SANTA, con exposición mayor de S. D. M., pudiendo ganar los Asociados *Indulgencia plenaria.*

En la del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), á las seis de la tarde, continúa la piadosa *Novena de ánimas*, predicando el R. P. Damián Janáriz Misionero Hijo del I. C. de María, y terminándose con un solemne responso.

Día 24. — Viernes. — Ss. Juan de la cruz, cf., Crisógono, m., Fermína, vg. y m., y Protasio, ob. — *La Misa y Oficio Divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.*

Hoy, miércoles, 22 del actual, ha dado principio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta Ciudad, la *Solemne Novena de Ánimas*, que anualmente viene celebrándose, en la forma siguiente.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebra Misa rezada por la intención de las caritativas personas que sufragan los gastos de estos cultos piadosos, y el día 30 (último de Novena) tendrá lugar, á las ocho, la de *Comunión general*; y á las seis de la tarde, se practica el devoto y provechoso ejercicio de la *Novena*, que consiste en el rezo del Rosario de Difuntos, Meditación, Lamentos cantados y Plática por el R. P. Damián Janáriz, terminándose con el responso general.

La familia del P. Láynez

(Continuación)

Investigación única.

Documentos de importancia que acreditan que don Manuel Carrillo González de Ocampo, Marqués del Vadillo y vecino de Soria en 1774 fué heredero de los mayorazgos antedichos y de la casa solariega del noble señor don Juan Soláriz, padre del Venerable Diego Láynez.

En este archivo parroquial de la Iglesia de San Pedro, legajo II, núm. 20, en cuéntase un testimonio de escritura reconocimiento de un censo, otorgada aquí en 1774 por D. Vicente García, apoderado de dicho señor Carrillo, y entre otros particulares, (en la página primera) hay uno del tenor siguiente:

«Poder». «Sepase que yo don Manuel Carrillo González del Campo, Salazar, Salcedo, y Barriónuevo, marqués del Vadillo, Señor de la villa de Magaña, su tierra, meridad de Sorpeña, y de las de Penegrina, y la Cabrera, vecino de esta Ciudad de Soria, otorgo y digo etc. etc. del cual, (censo), fué reconocido por el Licenciado Cristóbal Láynez, Cura propio de la Iglesia parroquial de Santo Domingo de esta villa, como curador de

las personas y bienes de Magdalena Láynez, Catalina Láynez, Luis Láynez y Hernando Láynez sus hermanos, que poseyeron dichas heredades, (las del Censo) por compra que de ellas hicieron, (á dichos Juan de Miguel y su mujer), Cristóbal Láynez y María Fernández, sus padres, con dicha carga según resulta de la escritura otorgada en esta villa á veintidos de Noviembre de mil seiscientos y cinco ante Juan de Ortega etcétera. Y habiendo vinculado dichas heredades en el mayorazgo que fundó don Francisco González de Ocampo, vecino que fué de esta villa, y recaído este en doña Antonia González de Ocampo, mujer de don Andrés Antonio Zorrilla de Velasco, vecino de la de Madrid, lo reconoció éste por escritura que otorgó á 13 de Junio de mil setecientos y siete, por testimonio de José Antonio Martínez Escribano que fué del número de esta Villa, y con arreglo á una de las condiciones de la escritura de imposición, y como apoderado de dicho don Manuel Carrillo, Marqués del Vadillo, poseedor del mayorazgo que fundó dicho don Francisco González de Ocampo, por don Manuel Lázaro Antón presbítero y Capellán de la que fundó dicho Luis Arriaga de Mercado, se me ha pedido reconocimiento formal, y viendo ser justo, en la forma que más haya lugar en derecho y á nombre de don Manuel Carrillo, Marqués del Vadillo, y en virtud del poder inserto, digo, que conozco y reconozco el referido censo de principal de Quinientos ochenta y ocho reales y ocho maravedises de veintidos impuestos sobre dichas heredades y bienes raíces de Frechilla, Centenera y Bordejé, propios del referido mayorazgo fundado por don Francisco González de Ocampo, que goza dicho don Manuel Carrillo González de Ocampo, Marqués del Vadillo, etc. — En testimonio de verdad. — Vicente García.»

Deducciones.

De todo lo aquí expuesto, y en relación con cuanto sobre el mismo particular hallase contenido en los tres párrafos de la *Serie tercera* de «Investigaciones», citado al principio de este escrito, dedúcese lo siguiente:

1.º Que así como el don Manuel Carrillo Montenegro, primero, (en 1731) y don Joaquín Carrillo después, (en 1761), vecinos ambos de Soria, eran poseedores de la Casa Solariega del Venerable Diego Láynez, como herederos que fueron de los mayorazgos fundados por don Francisco González Ocampo Láynez y doña Ana Láynez su madre, (fundadora del tercero sobre la casa donde naciera el Venerable Diego Láynez); con igual motivo fué propietario de dicha casa y mayorazgo don Manuel Carrillo González de Ocampo, marqués del Vadillo.

2.º Dedúcese además, que dicho señor Marqués del Vadillo, encontró con a distinguida familia Láynez, en don Francisco González de Ocampo, casado con doña Ana Láynez, y cuyos hermanos, de esta señora, como queda dicho, fueron Cristóbal, Luis, Magdalena, Catalina y Hernando Láynez González y María Fernández de Guevara Láynez, y nietos de don Hernán Láynez y doña Catalina González, cuyos datos genealógicos son de ver en nuestro libro antes citado, página 119, núm. 2.º, y este dato basta por sí solo para probar el parentesco ó descendencia de don Manuel Carrillo González de Ocampo, Marqués del Vadillo de la distinguida familia Láynez parientes todos del Venerable Diego Láynez que es lo que demostrar me propuse en este párrafo primero.

MANUEL ALONSO PALACÍN.

(Continuará.)

Nuestro correo.

Burgo de Osma

El viernes último salieron para León, después de pasar una corta temporada en la ciudad de Osma, los Sres. D. Pedro y D. Jesús González Alamiada, Beneficiados de San Isidoro y Capellán de Religiosas respectivamente.

— Ha llegado de su país el M. I. señor D. Felipe García Escudero, canónigo de la S. I. Catedral de esta villa. Bien venido.

— Hoy ha tomado posesión de la parroquia de San Miguel Arcángel, de Valdenebro; D. Casiano Pérez Alvaro. Sea enhorabuena.

— Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado

conferirá Ordenes Generales el día 23 de Diciembre del corriente año. El plazo para admisión de documentos termina el 30 del corriente, el 9 de Diciembre se celebrarán los exámenes y el 18 comenzarán los Santos Ejercicios.

— El domingo falleció en el Hospital de esta villa el tan conocido joven Silvestre Esteban (a) *el Rano*, por cuyo eterno descanso pedimos una oración á los lectores de IDEAL.

— En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se está celebrando la solemne Novena á San Juan de la Cruz.

— Los precios del mercado último fueron los siguientes: Trigo, 10 pesetas fanega; centeno, 7,25 id. id., cebada, 7 id.; avena, 4,50; alubias blancas, 20 ídem, encarnadas, 25; huevos, 1,50 docena; patatas, una peseta arroba.

El Corresponsal.

Burgo de Osma, 21 XI-1911.

Los presupuestos municipales ante la Junta de Asociados.

El lunes á las 5 de la tarde comenzó la sesión en el Salón del Ayuntamiento, se prolongó una hora más, se suspendió hasta la misma hora de ayer, tuvo la misma prolongación y claro es, que no querrán los lectores que les dé la lata refiriéndoles todo lo que se habló en tantas horas.

Pero como el asunto es de mucho interés para Soria y del asunto se ha hablado bastante, he de cumplir mi misión brevemente sí, pero procurando relatar lo más importante.

En la sesión del lunes se dió lectura á una exposición que presentaba la Cámara de Comercio de Soria protestando contra los impuestos á los vendedores ambulantes, los que afectaban á las carnes saladas por inspección y los que afectaban al vino por el mismo concepto.

Se leyó después la memoria del Ayuntamiento con todos los capítulos aprobados de ingresos y gastos.

Todo esto ocupó, como era natural, más de una hora.

Los escaños llenos

Se me olvidaba decir que fué la primera vez que vi llenos los escaños. Asisten 12 concejales y 13 de la Junta Municipal. Preside el Alcalde.

También asistió público que no se cansa y que va aumentando. Se espera pues algo nuevo.

Y fué nuevo en verdad que, al preguntar el Presidente si se abría discusión ó si estaban todos conformes, contestaron algunos señores asociados que se discutieran los ingresos, conforme se pedía en la exposición presentada por la Cámara de Comercio.

Discusión previa

El Presidente, algo extrañado de esa actitud, dice que si hay algunos de los firmantes de la Cámara de Comercio, estos no podían tomar parte en la discusión ni votación porque éstas serían nulas.

El Sr. Sanz Oliveros pide que ilustre el Sr. Granados.

Este que dice no pensaba hablar y que lo hace ante el requerimiento del señor Sanz, opina que habiéndoseles llamado á todos para discutir los presupuestos, todos deben quedarse y tomar parte y cuando se llegue á lo de la exposición de la Cámara de Comercio entonces se determinará.

La discusión

Comenzó por el capítulo de ingresos sobre los rendimientos de los montes.

Algunos opinaban que eran muy onerosos para los ganaderos los contratos de los pastos de Valonsadero, pero como ya estaban contratados, después de mucho hablar se aprobaron las partidas consignadas.

Con este motivo hizo el Sr. Granados muy atinadas observaciones sobre el mayor rendimiento que podían dar los montes propiedad del Municipio, haciéndose en todos la ordenación.

El Alcalde dijo que la fatalidad pesa sobre el Ayuntamiento de Soria porque hay otros organismos que dificultan su acción; que sólo falta la ordenación del monte de Santa Inés; que al Ayuntamiento se le despojó *inicuamente* cuando la resinación, pues sólo cobra 15 céntimos por cada pino; que el Ayuntamiento

to hace muchas reclamaciones pero que es un propio ario menor de edad, y aun que se piden cosas, en Madrid duermen. (Se continuará.)

No hay espacio, pero sin perjuicio de continuar, adelantamos que se suprimió el impuesto de puestos ambulantes, y el de 4 céntimos en kilo de tocino que entre en Soria, y que se rebajó á 10 céntimos por cántara en los vinos.

Como especial novedad se instituyó un impuesto de 25 pesetas á cada mirador y 40 á cada galería.

«Beati mortui qui in Dómino moriuntur»

Apoc. 14.—13.

«He presentado el milagro de ver á un hombre que se alegraba de morir» exclamó un gran Santo después de presenciar la edificante muerte de su hermano Gerardo al dormirse este en Jesucristo; y lo mismo podrían decir las personas que presenciaron la muerte de la jovencita María Díez de Isla, cuyo fallecimiento ocurrido en el día de ayer se verificó con tales muestras de amor á Jesús y á su bendita Madre, María Santísima que edificaba á todas las personas que la asistían. Abrazada al crucifijo, besándolo como enagenada, invocaba á la Virgen Santísima para que la sostuvieron en la lucha horrible con la cruel dolencia.

Todo el tiempo que ha permanecido en cama lo ha pasado en oración continua salida del corazón en palabras ardientísimas y jaculatorias aprendidas ó sugeridas... Sin embargo, una noche tuvo un doloroso paréntesis hacia las dos de la madrugada porque se le hizo llorar amargamente. Algo conturbó su espíritu un momento. ¿Fué la imaginación exaltada por la debilidad del organismo destruido, aniquilado que la representó alucinaciones? Un materialista dirá que sí... Aquella crisis pasó pronto y como avergonzada de su miedo dijo en seguida en tono jovial á la Sierva de Jesús y á su padre que le asistían: «El diablo se conoce que por las noches tiene menos que hacer que durante el día. Buen puntapie le pegaré como pueda».

Tres veces durante las tres semanas que ha estado en cama ha pedido á su Director espiritual D. Manuel Benito Morales y á su párroco D. Gregorio, el Sr. Coadjutor de San Pedro, que le permitieran recibir á S. D. M., y la lucidez y fervor de su espíritu se han mantenido de tal modo hasta el último momento que, el contemplarlos resultaba verdaderamente un argumento *experimental ó irrefutable* de la independencia y soberanía del alma respecto del miserable cuerpo ya destruido y totalmente desorganizado.

Al enviar el pésame á sus padres no les excitamos á la resignación por tan sensible pérdida porque sabemos cuánta es la cristiana con que la llevarán por estar convencidos de que son «Bienaventurados los que mueren en el Señor».

Instrucción pública

Informes y noticias

Por Real orden publicada en la *Gaceta* del 14 del actual se ha dispuesto:

1.º Que la Comisión organizadora del Escalafón general del Magisterio primario, al formar la lista de los maestros á quienes corresponden por su antigüedad los ascensos, considere como bajas en el Escalafón á todos aquellos maestros que en 31 de Marzo último hubieran cumplido la edad de 70 años, en atención á que, por virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, debieran haber sido jubilados.

2.º A los maestros que, contando 70 años de edad, no reúnen 20 de servicios para alcanzar haber pasivo y han sido autorizados para continuar en la enseñanza hasta reunir este último tiempo, se les considerará con derechos limitados para los ascensos.

Del mismo modo se considerarán con derechos limitados á aquellos á quienes después de cumplir 70 años se les autorizó, por disposición especial, para continuar en el servicio activo hasta reunir

determinados requisitos expresados en las disposiciones referentes a cada caso.

3.º Los maestros que a la fecha de esta Real orden tengan 70 ó más años de edad, reúnan 20 de servicios cuando menores y no tengan instruido expediente de jubilación, quedarán de hecho jubilados sin declaración expresa para ello, pudiendo desde luego instruir los expedientes de clasificación en el plazo de seis meses, contados desde esta fecha, tiempo que conceden las disposiciones vigentes para ser bajas definitivas en la enseñanza.

4.º (y último) Los jefes de Sección de Instrucción pública cuidarán, bajo su responsabilidad, de que tengan el debido cumplimiento lo preceptado en los artículos anteriores, a cuyo efecto remitirán con toda urgencia las oportunas partidas de nacimiento legalizadas.

A D. Celestino Andrés se le ha desestimado la instancia en la que solicitaba fuera de concurso la escuela de Cubillos de esta provincia.

La Junta provincial ha contestado al telegrama dirigido por la Dirección general a los rectores, del que dimos cuenta en nuestro número del día 13 último, manifestando que no existe plaza alguna de maestro de sección servida interinamente.

Noticias.

Varias.

Sigue el temporal de aguas aunque no con la intensidad del sábado último en que casi llegamos a temer que Soria se inundaría por el fuerte viento que en dicho día reinó, se desgajaron algunos árboles del paseo de Cervantes y en el Cementerio fueron casi arrancados de cuajo algunos cipreses y bastantes coronas sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia personal.

Hoy ha llegado en el tren correo el Reverendo P. Janáriz, encargado de predicar en la Iglesia del Sagrado Corazón el Novenario de Animas que todos los años celebran con la mayor solemnidad las Siervas de Jesús. Muy conocido ya en Soria el P. Janáriz como orador elocuente, es de esperar que sean muchos los fieles que todos los días acudan al templo a saturar sus almas con las sublimes enseñanzas que se desprendan de las verdades eternas que desarrollará el ilustre y profundo orador sagrado.

El lunes no pudo celebrarse sesión de la Junta de Instrucción pública por no haber asistido suficiente número de vocales.

Ayer martes celebró sesión, en segunda convocatoria, la Junta de Beneficencia. Hoy miércoles, si hay suficiente número de vocales, lo cual será raro, se

reunirá la de Protección a la Infancia. Para mañana jueves está citada la de Sanidad.

Para el viernes, en segunda convocatoria, la de Instrucción pública, y como es probable, según hemos dicho, que esta tarde no pueda celebrarse sesión de la de Protección a la Infancia, no es difícil que el sábado tenga que reunirse en segunda convocatoria.

Hoy con gran concurrencia de fieles se ha celebrado en la Ermita de la Piedad, el solemne funeral, que anualmente celebra la cofradía del mismo nombre, por los fallecidos durante el año en el Hospital de Santa Isabel, de esta ciudad, pronunciando sentida y elocuente plática nuestro querido compañero D. Alfredo Robles.

Por exceso de original no podemos transcribir la invitación que nos ha dirigido el Sr. Juez de Sueca, para que contribuyamos a perpetuar la memoria de los funcionarios judiciales que en Calleja murieron por cumplir con sus deberes y ha hacer menos aflictiva la situación económica de sus familias.

Lo haremos en el próximo número y anticipamos que con el mayor gusto responderemos a la patriótica invitación con nuestro modesto óbolo.

NIÑA QUEMADA. —Ayer, a las tres de la tarde, hallándose con sus hermanitos junto a un brasero, se cayó a éste la niña Filomena Prol y Perdices, de 23 meses de edad, produciéndose graves quemaduras en la región glútea. Cuando llegó su pobre madre esposa del modesto empleado de consumos Antonio Prol, se desarrolló una tristísima escena, siendo ella misma la que hubo de llevarla a la casa de socorro donde la vimos a las cinco de la tarde.

Inspiraba lástima aquella pobre mujer, madre de 6 niños y asposa de un empleado de 1,75 pesetas, esperando que llegase el médico, pues ni asistencia gratuita tiene por no llevar en Soria más que 8 meses.

INSTITUTO RADIUMTERÁPICO DE MADRID. —Análogo a los de París y Londres. —Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrófulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no desaparecen con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados se curan sin dolores ni molestias en este Instituto con el Radium de acción grande, constante, maravillosa en estas afecciones Paseo de Recoletos, 31, Madrid. 3

Día de gratos recuerdos que quedará para siempre grabado en nuestra memoria. Fué para nosotros el día de ayer, con motivo de la fiesta que las niñas del Colegio que tan dignamente dirige doña Purificación Escudero, dedican en honor de María Santísima en el misterio de su Presentación, patrona de dicho Colegio.

Por la mañana todas las niñas recibieron en sus inocentes pechos el Cordeño Imaculado con cristiana y edificante compostura y pocas horas después se celebró solemne función religiosa en la que el M. I. Sr. Abad de la Colegiata con frases muy sentidas, cariñosas y acomodadas a los oyentes, expuso admirablemente las dos bases para dejarse educar, a saber: obediencia y religiosidad.

Por la tarde acudimos a la veladita que celebraban las niñas, y en ella, además de admirar las bellas cualidades de cada una de las actrices que desempeñaron divinamente su papel, salimos muy enamorados de la paciencia y sacrificios que representan el preparar para las tres obritas que se pusieron en escena, tituladas «La violeta», «Fé, Esperanza y Caridad» y la «Primera Comunión», a niñas de tan corta edad, en su mayoría, y poder alcanzar que cumplidamente satisficieran a los muchos invitados que a este acto asistieron.

Damos las gracias a la Directora del Colegio y demás personas que han contribuido para celebrar esta fiesta, por las atenciones que nos han dispensado, deseando continúen educando de ese modo tan edificante los corazones que el día de mañana han de formar la nueva sociedad.

ENFERMOS DEL PECHO. —Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución *Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotol*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41; Madrid.

De sociedad

Viajeros

Anoche salió para Madrid, donde pasará la temporada de invierno, nuestro distinguido amigo D. Aurelio González de Gregorio.

Fallecimientos

Ayer falleció a los 15 años con la preciosa muerte del justo la niña María Diez Isla, hija de nuestro particular amigo el Oficial de Telégrafos D. José Diez de Isla.

Aunque por sus virtudes y vida ejemplarísima es de suponer que se halla disfrutando del premio reservado a los justos, esperamos que nuestros lectores eleven por ella una oración al Cielo pidiendo a su vez que el Señor conceda la necesaria resignación a sus padres y familia a quienes con tan triste noticia damos nuestro sentido pésame.

El entierro se ha verificado hoy a las cuatro de la tarde, en la Iglesia de Santa María la Mayor, habiendo asistido numerosa concurrencia, y la misa de «cuerpo presente» tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media en la citada Iglesia siendo de esperar que sean muchas las personas piadosas que acudan a tes-

timoniario la expresión de su sentimiento dadas las numerosas simpatías con que el señor Isla y familia cuenta en esta capital.

POR TELEGRAFO

Madrid 22 (4 t.)

Congreso socialista

En Valladolid terminó anoche, a las doce, el congreso de la federación tipográfica, al que han asistido delegados de otras sociedades obreras.

Los principales acuerdos son: Recabar el cumplimiento del descanso dominical, y semanal en los periódicos; hacer propaganda contra el trabajo de las mujeres con máquinas de componer; dejar en libertad a las secciones provinciales; celebrar con paro la fiesta del 1.º de Mayo y declarar que los obreros no pueden pertenecer simultáneamente a las sociedades obreras y a los círculos católicos.

Denunciadores y asesinos

En Oporto el opulento monárquico Manuel Rivefere Almeida que ha sido encarcelado varias veces, durante la represión de la conspiración en el pueblo de Condomar, encontró con el Regidor Souza Ramos, autor de las denuncias por las que había sido encarcelado. Afeóle Almeida su conducta y el regidor le disparó varios tiros matándole.

PRENSA ASOCIADA.

Se vende la casa núm. 38 de la calle de la Doctrina con espacioso corral, pozo y abundantes cuadras. Para tratar con D. Isidro Ramírez.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Titular por oposición

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño al éctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconcimientos.

Todos los días, de diez y media a doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-toológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10. —Burgo de Osma

COGNAC TERRY

PUEBLO S.ª MARIA

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

Folleto de IDEAL NUMANTINO 75

LA MILLONA

POR

JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRO.

Tomo II

Y se levantó Miranda; salió de la rebotica y tornó con una botella de la que escancié una caña para el Notario. Descartemos todo esto: —prosiguió D. Pascual después de haberse bebido lo escanciado por el Boticario: —pero convén conmigo en que no deja de ser muy raro el que ni tú, ni yo, ni ninguno de los que leemos en la Hondonada, conozcamos ni poco ni mucho la firma de ese hombre. ¿Conoces tú algún drama, alguna novela, ó algún libro de erudición filológica, histórica ó bibliográfica, que lleve en el frontispicio el nombre de Jammy Cabeza de Vaca y Pérez de Guzmán? Porque yo no lo conozco.

—Pero tenga V. en cuenta que él no escribe libros. Su especialidad es el artículo, casi siempre arqueológico...

—Pues lo mismo te digo, caracoles: ¿dónde están esos artículos? Ni en la *Ilustración Española y Americana*; ni en la *Ilustración artística*; ni en el *Blanco y Negro*; ni en el *Nuevo mundo*; ni en *Por esos mundos*; ni en *Alrededor del mundo*; ni en *Madrid Cómic*; en ninguna, en fin, de las revistas que han llegado a mis manos pecadoras, he tropezado yo en toda mi vida ni por casualidad, con nada salido de esa cabeza... de Vaca.

—¿Y V. qué sabe si escribe con seudónimo? ¿Ha visto V. acaso muchos artículos, firmados por D. Mariano Pardo de Figueroa y de la Serna?

—No: pero he visto infinitos, firmados por el Doctor Thebussem, que es su seudónimo. Mientras de este señor jamás he visto ninguno, ni con el nombre de pila, ni con el seudónimo. A no ser que tengamos entre nosotros a Zeda, ó a Kasabal, ó al Bachiller Francisco de Osuna, ó a D. Lope de Sosa, ó a Eneas, ó al Bachiller Francisco de Estepa, ó a Andrés Corzuelo, ó a D. Lorenzo de Miranda, ó a Juan García, ó a...

—Pues ¿cómo explica V. entonces su

próximo ingreso en la Academia de la Historia?

—Mira: Sobre que muchos de esos ingresos no tienen explicación ante... la historia, todavía no he visto yo el ingreso de este ¿estás tú? Y a mí no me mires tú con esa cara de desdise huéspedes; pues, quieras ó no quieras el aguardiente lo ha hecho Dios para que lo beban los cristianos por las mañanas y esta copa no debe estar vacía; es decir debe estarlo, pero es después de haber estado llena, como lo está ahora ¡Ajaja! ¿ves tú? y ahora se hace así... y ahora se le besa el asiento, y se pone otra vez encima de la mesa como estaba, y tú no lo pruebas, no sea que te vayas a condenar, lila, reli-la, que te vas a ir de este mundo sin haberte enterado de que has estado en él. ¡Bebe, mal ángel, que el aguardiente *letificat cor hominis!*

—Pues, si no es arqueólogo, ni escritor, ni prepara el discurso de recepción en la Academia de la Historia ¿qué santo ha venido a la Hondonada?

—A qué ha venido, no sé; y como no lo sé, me callo. Que me parece que no vá a perder el viaje, y que te estará muy retribuido empleado, eso si me

atrevo a firmarlo con sangre de mis venas.

—Pues no sé por dónde vá V., don Pascual: —le replicó el Boticario, enrojándose súbitamente, lo cual quiere decir que sabía por dónde iba don Pascual—y como V. no se explique...

—Me explicaré: —replicó el interpe-lado, sacando la petaca y alargando un cigarro de a cuarenta y cinco céntimos a su interlocutor: —me explicaré. ¿Tú no viste a tu suegra... platónica, por no decir tu suegra en Cristo, porque de otra manera no lo va a ser, porque ni tú tienes lo que tienen los hombres, ni alma en el cuerpo... ¿tú no viste a D.ª Ramona la noche de la Virgen del Carmen en casa de Cobeñas el aparte tan largo y tan íntimo que sostuvo con él?

—Sí que lo vi.

—¿Y tú no has sabido luego cómo el opulento banquero de esta plaza, ó saltador de estos caminos...

—¡D. Pascual!

—¿Te pica la sangre, hijo? Perdona la blasfemia! Bueno: ¡tú no has sabido cómo el señor D. Pedro del Conejo fué al día siguiente a visitar al *alter ego* de Luisito Madinaceli, consejero de



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, EN-
FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-
grados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera
en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales
Orantes, Collado, 6.—Serie.

ARTE CRISTIANO ESPAÑOL IMAGENES Y ALTARES

Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de
PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29.
VALENCIA (España).
RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habien-
do sido recomendada por todos los Prelatos españoles.
El material que se emplea en la fundición de las cam-
panas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de es-
taño, dando a cada campana el tono que se pida, y garan-
tizándolas por 10 años.
Pago a plazos y al contado, proporcionan-
do a las Parroquias toda
clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de
ida y vuelta del F. C. a toda España.
Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida,
Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén,
Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz,
Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos
trabajos para el extranjero.
La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura
de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala
con perfecta elaboración en rizados y pintados.
Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las pa-
rroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
En la Exposición regional de Valencia 1909

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, hollan-
desa y piel, confec-
cionados lujosamente y a precios suma-
mente económicos.
Especialidad: Mis-
ales y Devocionarios

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el
Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial. 8.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente
y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la
misma que por espacio de 20 años ha veni-
do conociéndose por el título bajo la razón so-
cial de LAPUENTE Y MODREGO, y que en
o sucesivo y con motivo de la disolución de la
antigua Sociedad será solo de JUAN LA-
PUENTE por ser éste quien se ha hecho car-
go de todos los negocios y asuntos de la mis-
ma. Así pues, cuantos encargos quieran ha-
cerse a esta antigua casa se dirigirán todos a
mi nombre, pues el socio-Modrego, dejó por
completo de pertenecer a la misma, por lo que
en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate acoró nico	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abo-
nados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a
la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al
detalle. Principal: ultramarina.

CASA PARA VIAJEROS
La Moderna, COLLADO, 9 -SORIA
Elegante y lujoso comedor.—Higiénicas habitaciones. Trato esmerado.

Escopetas

Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

CERA=BELLIDO MARCA REGISTRADA

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable, lo mejor que se fabrica; ahorran dinero sin desdoro de las Rubricas.
Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de este color y del otro, ceras de clase primera, segunda ó tercera cuando las abejas no determinan la del pnal que laboran, es solo ruido de palabras que pugnan con los preceptos de la liturgia y la economía. Lo que persuade es el resultado comparando unas velas con otras.
Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:
Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITURGICAS.—GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS
Calidad MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
Calidad NOTABIL, para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)

PLACAS DE LA VIRGEN DEL PILAR

Modelo nuevo en hi rro esmalto con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deb n colocarse encima de la cer-
dura de las puertas exteriores é interiores de las habitaciones, a la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo pre-
cio es a 1,30 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen a 1,25 pesetas.
ANALES DEL PILAR.—APARTADO 59.—ZARAGOZA
A la misma dirección pñeden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de fi-
funtos, etc., de la Virgen del Pilar.—Pídase el catálogo.
Antes de terminar el año aparecerá el «Almanaque de la Virgen del Pilar para 1912», del que se hará copiosísima tirada.
Háganse pronto los encargos: una docena 6 pesetas, 30 ejemplares, 20 pesetas. Se hallará en las librerías a 0,55 el ejemplar. Se
admiten anuncios a precios económicos.—La suscripción a «Anales del Pilar» sólo cuesta 3 pesetas al año.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARGA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.
La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado.
Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—
Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE
Se remite en paquete ó caja presentada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

60, COLLADO, 60.—SORIA
Es admirable la Exposición de Sombreros y Gorras, que en su escaparate expone esta renombrada casa para la present temporada de invierno.
Sombreros para caballero de los últimos modelos en marcas INGLESAS, BORSALINOS y del PAIS tanto en forma IMPERS como BRIDADOS y FLE-
SIBLES colores.
Gorras pos o una infinidad de formas y clases, tant de paño como de uniforme. En las l'ama tas de orejas pre-
sento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables. Se confeccionan toda clase de GORRAS siend el; género a gusto del cliente, para lo cual he recibido un bonito surtido en gueros para las mismas.
No olviden las señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS de FIELTRO, MA-
RINERAS y GORRAS para niños y niñas.
Para señores Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino; GORROS fiadores etc. etc.
Para el cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija al precio de 3'30 pt. uno.
Para labradores en SOMBREROS, GORRAS astrakan y BOINAS fiados surtidos.
Se arreglan toda clase de SOMBREROS a precio económico.
CERA Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia de consignatorio a 0'93; 1'07; 1'30
Nada de anuncios composos «OBRAS SON AMORES» según antiguo proverbio.